

## DEPURACIÓN Y CONTROL INTERNO

# Remueven a 579 funcionarios y mil trabajadores la FGJEM

XIMENA GARCÍA

**Aunque la mayoría de las bajas fueron voluntarias, la Fiscalía confirmó que 23 servidores públicos renunciaron tras ser relacionados con actos de corrupción**

**D**urante el último año, la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) dio de baja a 579 servidores públicos —entre agentes del Ministerio Público, policías de investigación, personal administrativo y mandos superiores—, mientras que otros mil 60 trabajadores fueron cambiados o removidos de área como parte de una estrategia institucional para evitar malas prácticas y combatir la corrupción interna.

La mayoría de las bajas fueron voluntarias, explica la dependencia; sin embargo, 23 servidores públicos presentaron su renuncia por actos de corrupción.

El Cuarto Informe de Gestión 2025-2026, presentado por el fiscal José Luis Cervantes Martínez, señala que la Fiscalía mexicana mantiene un programa permanente de rotación de personal con el objetivo de evitar redes internas, malas prácticas y procesos de corrupción dentro de la institución.

“En el periodo que se informa, un total de mil 60 servidores públicos fueron cambiados o removidos a áreas distintas a donde llevaban a cabo sus actividades, esto como parte del proceso de deconstrucción y para evitar malas prácticas por parte del personal que labora en esta Institución”, refiere el informe.

### MINISTERIOS PÚBLICOS Y POLICÍAS, ENTRE LAS BAJAS

Entre los 579 servidores públicos dados de baja se encuentran 281 agentes del Ministerio Público, 115 policías de investigación, 119 trabajadores administrativos y 33 integrantes de Servicios Periciales.

Además, la Fiscalía reportó la salida de 11 oficiales conciliadores, 15 mandos medios y cinco mandos superiores.



ILUSTRATIVA: EL SOL DE TOLUCA

**En contraparte,** 169 empleados recibieron reconocimientos institucionales y 60 obtuvieron ascensos por desempeño, trayectoria y resultados dentro de la dependencia

**Durante el periodo reportado, 93 servidores públicos fueron vinculados a proceso por delitos como abuso de autoridad, cohecho y uso de documentos falsos o alterados**

Las cifras forman parte del apartado relacionado con acciones de combate a la corrupción y fortalecimiento institucional incluidas en el informe presentado ante los poderes Ejecutivo y Legislativo mexicanos.

El documento sostiene que la rotación y remoción de personal busca modificar dinámicas internas dentro de la institución y reducir riesgos relacionados con actos indebidos en áreas de procuración de justicia.

### MÁS DE 90 SERVIDORES PÚBLICOS VINCULADOS A PROCESO

Además de las bajas y rotaciones, la Fiscalía mexicana reportó que durante el

periodo informado obtuvo vinculación a proceso contra 93 servidores públicos investigados por diversos delitos.

Entre ellos se encuentran 66 policías municipales, 10 agentes del Ministerio Público, nueve elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y ocho funcionarios de distintas áreas.

Los delitos por los que fueron judicializados incluyen abuso de autoridad, cohecho y uso de objeto o documento falso o alterado.

El informe también señala que la institución obtuvo sentencias condenatorias contra 33 servidores públicos por diversos hechos delictivos relacionados con corrupción y delitos cometidos por funcionarios encargados de procuración y administración de justicia.

Las condenas alcanzaron penas de entre dos y nueve años de prisión por delitos como cohecho, abuso de autoridad y conductas ilícitas cometidas por servidores públicos relacionados con áreas de seguridad y justicia.

### CAMBIOS INTERNOS EN LA FISCALÍA

El informe presentado por la FGJEM también expone una estrategia de reorganización interna que incluye rotación de personal, renovación de áreas y procesos de supervisión permanente.

Se explica que estas medidas forman parte de un proceso de fortalecimiento institucional orientado a mejorar la procuración de justicia y reducir prácticas irregulares dentro de la dependencia.

Dentro del apartado de modernización institucional, la dependencia también reportó reconocimientos y ascensos para servidores públicos considerados destacados por su desempeño, trayectoria y resultados.

En total, 169 trabajadores recibieron reconocimientos institucionales y 60 servidores públicos obtuvieron ascensos a categorías superiores, entre ellos agentes del Ministerio Público, policías de investigación e integrantes de Servicios Periciales.